



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00421490--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Ing. Luciano LOCATI, solicita su baja en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido error en la Resolución Decanal N° 1131/2024 y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009 y su Resolución ampliatoria N° 467-HCD-2011;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el VISTO, CONSIDERANDO y Art. 2° de la Resolución Decanal N°

1131/2024:

DONDE DICE:

“...DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA...”

DEBE DECIR:

“...DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

NB/Mbl